## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO





## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE SOLICITUDES DE PENSIÓN POR INVALIDEZ EN RÉGIMEN DE CUENTA INDIVIDUAL DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES Y PRESTACIONES INSTITUCIONALES

El Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Sinaloa, con domicilio en Blvd. Paseo Niños Héroes # 725 Interior B y D Col. Centro, Culiacán Rosales, Sinaloa, C.P. 80000, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, y demás normatividad que resulte aplicable.

## Al respecto le informo lo siguiente:

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo el seguimiento a la Recepción de solicitudes para la Pensión por Invalidez en Régimen de Cuenta Individual de manera presencial en nuestras oficinas, utilizaremos los siguientes datos personales:

**Datos personales generales:** acta de nacimiento: (nombre, fecha de nacimiento, CURP), RFC, copia del CURP del trabajador: (nombre, CURP), estado civil, copia credencial de elector del trabajador: (nombre, domicilio, CURP), comprobante de domicilio: (nombre, domicilio), fotografías del trabajador, número de teléfono.

**Datos laborales:** constancia de servicio: (nombre, RFC, dependencia en la que labora, puesto, fecha de ingreso, fecha en que causó baja), constancia de situación fiscal: (nombre, domicilio, CURP, RFC), baja de la dependencia: (nombre, número de empleado), últimos dos talones de pago quincenales de pago correspondientes al mes completo anterior a la fecha de la presente solicitud (nombre, número de empleado, RFC).

Se informa que se recabarán datos personales sensibles para llevar a cabo el seguimiento a la Recepción de solicitudes para la Pensión por Invalidez en Régimen de Cuenta Individual como lo contempla la Ley de Pensiones del Estado de Sinaloa en el artículo 3° fracción XV y en el Capítulo III Pensión por Invalidez, en los artículos 21, 24, 25, 26: Invalidez por: riesgo de trabajo o causa ajena al servicio:

**Datos familiares y afectivas:** acta de matrimonio: (nombre, fecha de nacimiento, CURP), acta de nacimiento de los beneficiarios: (nombre, fecha de nacimiento, CURP), certificado o dictamen de invalidez: (nombre, CURP, RFC), teléfono del beneficiario, CURP de beneficiario: (nombre, CURP).

Datos de origen étnicos o racial: lengua indígena que hable.

**Requisitos:** lugar o medio para recibir notificaciones, lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros guías o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos.

## ¿Dónde puedo consultar el aviso de privacidad integral?

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en el Instituto de Pensiones del Estado de Sinaloa o en nuestro portal Internet: <a href="https://www.ipes.gob.mx/">https://www.ipes.gob.mx/</a>, <a href="https://www.ipes.gob.mx/">http://ipes.transparenciasinaloa.gob.mx/avisos-de-privacidad-del-instituto-de-pensiones-del-estado-de-sinaloa/</a>

Fecha de elaboración: 26 de febrero de 2024. Fecha de actualización: 25 de febrero de 2025.